

CONVOCATORIA A LOS ADHERENTES DEL PLAN DE VIVIENDA "LAS VARILLAS HOGAR" PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTES DE TERRENO EN LOTE O AIRES DEL ESTE DE ESTA CIUDAD.

La Municipalidad de Las Varillas convoca a los adherentes del sistema municipal de viviendas "Las Varillas Hogar" que se encuentren interesados en adquirir un lote de terreno en el Loteo Aires del Este de nuestra ciudad, destinado a la construcción de la vivienda municipal, en virtud de la Ord. n° 433/2025.

El procedimiento administrativo para la adjudicación de dichos terrenos se llevará adelante de conformidad al Decreto n° 153/2026. Los adherentes interesados deberán presentarse ante el Dpto. de Viviendas de la Municipalidad de esta ciudad y completar una solicitud de adhesión para poder participar. Son requisitos excluyentes ser beneficiario activo del plan de vivienda "Las Varillas Hogar", no poseer inmueble propio y no poseer deuda de cuotas vencidas del Plan.

La inscripción se llevará a cabo a partir del día 16 de marzo de 2026 hasta el día 31 de marzo de 2026 inclusive, en el horario administrativo municipal.

Finalizado el plazo de inscripción y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados, se procederá a la adjudicación de los lotes de terreno mediante un sorteo público entre los inscriptos que resulten aptos, formalizando luego la adjudicación mediante la suscripción del correspondiente boleto de compraventa.